



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 137
DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:23 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 62 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:30 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:30 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 60 votos, a las 12:33 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Nelson Orellana en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Helen Jovel, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Pio Amaya, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Jorge Castro, la Diputada Lisseth Palma en sustitución de la Diputada Silvia Ostorga, la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Rosa Romero, la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra, el Diputado Alexis Melara en sustitución de la Diputada Dina Argueta y la Diputada Rocío Menjivar en sustitución de la Diputada Anabel Belloso.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:34 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 63 votos más 6 votos de Diputados realizados a mano alzada, a las 12:35 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza.

- V. A las 12:36 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sr. Jaime Enrique Francia Huevo**
 - **Sr. Rolando Raúl Urbina Trejo**
- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación Actas de la Sesión Plenaria No. 132, de fecha 14 de noviembre del año 2023.**

Se aprobaron las Actas con 67 votos, a las 12:37 horas.

- VII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:38 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. **DICTAMEN N° 300, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que gestione la obtención de recursos hasta por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO



MILLONES SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$338,600,000.00), a través de la emisión de títulos valores de crédito, a ser colocados indistintamente en el mercado nacional o internacional o bien por medio de la contratación de préstamos por el citado monto. **Expediente N° 1125-10-2023-1.**

Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, aprobado con 71 votos, a las 12:55 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Francisco Lira.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Isabel Argueta en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, aprobado con 71 votos, a las 12:56 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 300 de la Comisión de Hacienda**, con 10 votos en contra y 64 votos a favor, a las 12:58 horas. ***Decreto Legislativo No. 910***

❖ El Diputado Francisco Lira, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido que se recomiende al Ministro de Hacienda, para que se otorgue un refuerzo presupuestario para los Lisiados de la Fuerza Armada, lo que obtuvo solamente 8 votos a favor, a las 13:01 horas, por lo tanto no se aprobó.

Se continuó con la lectura y discusión de los dictámenes de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

2. DICTAMEN N° 299, FAVORABLE, a la iniciativa de diputados y diputadas de Junta Directiva, en el sentido se apruebe Presupuesto y Ley de Salarios de la Asamblea Legislativa para el Ejercicio Fiscal 2024. **Expediente N° 1110-9-2023-1**

Después de leído el dictamen, se registró la incorporación de la Diputada Claudia Ortiz, el Diputado Jaime Guevara, Diputada Marleni Funes, la Diputada Anabel Belloso, Diputado Reinaldo Carballo y el Diputado Mauricio Linares.

En el transcurso de la discusión del dictamen, se realizó el llamamiento de la Diputada Miriam Guzmán en sustitución de la Diputada Suni Cedillo, aprobado con 72 votos, a las 14:17 horas.

❖ El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a consideración del Pleno Legislativo que el dictamen está suficientemente discutido, lo que se aprobó con 67 votos, a las 14:41 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jorge Rosales.

Se aprobó **el dictamen No. 299 de la Comisión de Hacienda**, con 5 abstenciones, 2 votos en contra y 70 votos a favor, a las 14:43 horas. ***Acuerdo Legislativo No. 455***

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 14:44 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 17:21 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Rebeca Santos.

Se continuó con la lectura y discusión de los dictámenes de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto



El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura del artículo 1 del proyecto de Ley de Presupuesto y artículo 1 del proyecto de la Ley de Salarios del ejercicio Fiscal 2024, del dictamen No. 301 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 50 votos, a las 17:22 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Luis Figueroa, la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Herbert Rodas, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, el Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, la Diputada Nidia Guirola en sustitución de la Diputada Janeth Molina, la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes y la Diputada Linda Funes en sustitución del Diputado John Wright, aprobados con 56 votos, a las 17:24 horas.

3. DICTAMEN N° 301, FAVORABLE, a la propuesta del Consejo de Ministros por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el Ejercicio Fiscal 2024, así como el Proyecto de Ley de Salarios del mismo año. **Expediente N° 1126-10-2023-1**

Después de leído el dictamen, se registró la incorporación del Diputado Jonathan Hernández y la Diputada Janeth Molina.

Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento de la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara y el Diputado José Luis Safie en sustitución de la Diputada Marcela Pineda, aprobados con 71 votos, a las 18:49 horas.

Se continuó con la discusión del dictamen No. 301 de la Comisión de Hacienda.

Se aprobó el dictamen No. 301 de la Comisión de Hacienda con 5 votos en contra, 66 votos a favor y el voto favorable realizado a mano alzada por el Diputado Estuardo Rodríguez, a las 21:09 horas.

Se aprobó la **Ley de Presupuesto y Presupuestos Especiales para el Ejercicio Fiscal 2024**, con 2 abstenciones, 4 votos en contra y 67 votos a favor, a las 21:10 horas. **Decreto Legislativo No. 911**

Se aprobó la **Ley de Salarios para el Ejercicio Fiscal 2024**, con 67 votos en contra y 6 abstenciones, a las 21:13 horas. **Decreto Legislativo No. 912**

Se registró la incorporación de la Diputada Sandra Martínez.

Se realizó el llamamiento del Diputado José Luis Safie en sustitución del Diputado Alexander Guardado, aprobado con 71 votos, a las 21:16 horas.

4. DICTAMEN N° 296, FAVORABLE, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada del Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se prorrogue la vigencia del Presupuesto Extraordinario 2021-2022, para financiar el “Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19”, ejecutado por el Ramo de Salud. **Expediente N° 1179-12-2023-1**.

Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento de la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Alexander Alvarado en sustitución de la Diputada Maricela de Guardado y el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobados con 60 votos, a las 21:24 horas.

Se aprobó el dictamen No. 296 de la Comisión de Hacienda, con 6 abstenciones y 64 votos a favor, a las 21:29 horas. **Decreto Legislativo No. 913**



- 5. DICTAMEN N° 298, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada del Despacho, por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se exonere del pago de todo tipo de impuestos, incluyendo el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA), tasas, aranceles, contribuciones, tarifas por servicios marítimos y portuarios, y cualquier otro tipo de gravámenes por la introducción al país de cualquier clase de productos o servicios, enviados en concepto de donación por Agro Orgánicos a favor del Gobierno de la República de El Salvador. **Expediente N° 1183-12-2023-1**

Se aprobó, con 6 abstenciones y 63 votos a favor, a las 21:37 horas.

Decreto Legislativo No. 914

Comisión de Economía

- 1. DICTAMEN N° 64, FAVORABLE**, Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se aprueben "Disposiciones Transitorias relativas a la Prórroga de los Plazos establecidos en el Artículo 22 de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización". **Expediente N° 1178-12-2023-1**

Se aprobó, con 66 votos, a las 21:48 horas.

Decreto Legislativo No. 915

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites de las piezas de correspondencia 1-A, 2-A, 3-A y 14-A, respectivamente, lo que se aprobó con 62 votos, a las 21:50 horas.

Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

- 1. DICTAMEN N° 16, FAVORABLE**, a la iniciativa de la diputada Suecy Callejas, en el sentido se prorrogue el plazo para la aplicabilidad de las disposiciones transitorias contenidas en el artículo 60 del Decreto Legislativo N° 235, de fecha 7 de diciembre de 2021, que contiene Reformas a la Ley Especial de Adopciones. **Expediente N° 1184-12-2023-1**

Se aprobó, con 69 votos, a las 22:02 horas.

Decreto Legislativo No. 916

Se realizó el llamamiento de la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, aprobado con 66 votos, a las 22:03 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 22:03 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 22:03 horas.

1A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en sentido se emitan "Disposiciones transitorias para la incorporación de docentes interinos para su designación en plazas docentes por Ley de Salarios", a partir del 1 de enero del 2025.

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos, a las 22:19 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 69 votos, a las 22:20 horas.

Decreto Legislativo No. 917

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 22:21 horas.



2A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en sentido se reforme la “Ley Especial de Migración y Extranjería”, a efecto de agregar causal para la obtención de nacionalidad salvadoreña por naturalización.

Se aprobó la dispensa de trámites con 1 voto en contra y 64 votos a favor, a las 22:31 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 11 votos en contra y 63 votos a favor, a las 22:40 horas.

Decreto Legislativo No. 918

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 22:41 horas.

3A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en sentido se reforme la “Ley Integral de Comercialización Agropecuaria”, la cual tiene por objeto modernizar la organización del Centro de Comercialización Agropecuaria (CDCA).

Se aprobó la dispensa de trámites con 1 voto en contra y 64 votos a favor, a las 22:53 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 4 abstenciones, 1 voto en contra y 64 votos a favor, a las 22:54 horas.

Decreto Legislativo No. 919

❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 22:55 horas.

4A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio de la viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, encargada del despacho ministerial, en el sentido se ratifique el “Canje de Notas entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno del Japón Concerniente al Proyecto de Becas para el Desarrollo de Recursos Humanos”, suscrito el 25 de octubre del presente año.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 23:00 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 70 votos, a las 23:01 horas.

Decreto Legislativo No. 920

5A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se aprueben “Reformas al Código Procesal Penal”, con el objeto de armonizar la figura jurídica de la extradición con los instrumentos internacionales ratificados por El Salvador.

Pasa a la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.

6A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se apruebe “Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”.

Pasa a la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.

7A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se aprueben reformas a la Ley Especial Contra Actos de Terrorismo, con el objeto de adaptar el ordenamiento jurídico con las resoluciones del Concejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a fin de establecer procedimiento legal para la designación de personas, grupos, o empresas relacionadas con actividades terroristas nacionales o internacionales.

Pasa a la Comisión de Seguridad Publica y Combate a la Narcoactividad

8A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio de la ministra de Economía, en el sentido se aprueben “Reformas a la Ley de Creación del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria”, con el objeto de modificar las disposiciones relativas al funcionamiento del FOSOFAMILIA y generar condiciones favorables para las familias micro y pequeñas empresarias.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

9A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por el monto



de hasta CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$150,000,000.00), con el objeto de financiar el “Proyecto de Transporte e Infraestructura Resiliente de El Salvador”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

10A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por el monto de hasta CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$150,000,000.00), con el objeto de financiar el “Proyecto Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades en El Salvador”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

11A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de la viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, Encargada del Despacho, en el sentido se ratifique la adhesión de El Salvador al Acuerdo sobre Privilegios e Inmunidades del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), aprobado el 1 de julio de 1959.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

12A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio de la viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, en el sentido se ratifique el Acuerdo Sede entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), firmado en la República de El Salvador, el 28 de noviembre del presente año.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

13A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio de la viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, en el sentido se ratifique el Acuerdo sobre el Establecimiento del Instituto Internacional de Vacunas (de acuerdo a la enmienda del 15 de diciembre de 2022), instrumento internacional que contienen, como parte integral del mismo, la Constitución del Instituto Internacional de Vacunas (IVI, por sus siglas en inglés).

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

14A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, encargada de despacho, por medio de la viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, encargada del despacho ministerial, en el sentido se ratifique el “Convenio sobre la Notificación o Tratado en el Extranjero de Documentos Judiciales o Extrajudiciales en Materia Civil o Comercial”.

Pasa la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 23:08 horas.

X. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- La Diputada Suplente María Isabel Argueta de Solano, en sustitución del Diputado René Alfredo Portillo Cuadra, para el periodo comprendido del 18 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024.
- La Diputada Suplente Jackeline Guadalupe López Vásquez, en sustitución del Diputado Carlos Armando Reyes Ramos, para el periodo comprendido del 20 de diciembre de 2023 al 5 de enero de 2024.

Se aprobó el llamamiento para próximo periodo con 72 votos, a las 23:09 horas.



- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria,** de las 23:09 horas, a las 23:10 horas.

- XII. El cierre de la Sesion Plenaria** se realizó, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro,** a las 23:11 horas.